





1321907

Sella  
01/02/14



POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS



# ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

**ABOGADA**

**Vielka Reyes Vences**

**NOTARIA PRIMERA  
DEL CANTÓN MANTA**

**ESCRITURA**



**DE: ACLARATORIA DE APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.-**

**OTORGADA POR: EL SEÑOR CARLOS RENE YAZBEK APOLO .-**

**A FAVOR: DE LOS CONYUGES CARLOS MIGUEL ROMERO BOHORQUEZ Y ROSA AMANDA RAQUEL HUERTA CONLLEDO.-**

**Nº 2013-13-08-01-P06471**

**COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$41.301,20**

**MANTA, 19 de Diciembre del 2013**

NUMERO : 2013-13-08-01-P06471

ACLARATORIA DE APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR CARLOS RENE YAZBEK APOLO ; A FAVOR DE LOS CONYUGES CARLOS MIGUEL ROMERO BOHORQUEZ Y ROSA AMANDA RAQUEL HUERTA CONLLEDO.-

CUANTIA : USD \$ 41.301,20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de Diciembre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, el señor **CARLOS RENE YAZBEK APOLO**, actualmente de estado civil casado, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, los cónyuges **CARLOS MIGUEL ROMERO BOHORQUEZ Y ROSA AMANDA RAQUEL HUERTA CONLLEDO**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **COMPRADORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA DE APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **ACLARATORIA DE APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **CARLOS RENE YAZBEK APOLO**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges **CARLOS MIGUEL ROMERO BOHORQUEZ Y ROSA AMANDA RAQUEL HUERTA CONLLEDO** a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,



*[Handwritten signature]*  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA

domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- A) Con fecha tres de Marzo del dos mil cuatro consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el No. 380 la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Quito con fecha cinco de Agosto del dos mil tres, en la cual consta que la Inmobiliaria TEAMCO S.A. dieron en venta a favor del señor **CARLOS RENE YAZBEC APOLO (Soltero)**. Un bien inmueble signado con el número ~~SIETE~~, de la manzana 19, Urbanización MANTA AZUL, ubicado en esta ciudad de Manta, Vía a San Mateo, Barrio Valle del Gavilán. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Con área verde No. Seis de la Mz. No. 19 de propiedad del Ilustre Municipio de Manta en treinta y siete metros con trece decímetros lineales (37,13ml); **POR EL SUR:** Con la calle P, en veinte y cinco metros, con setenta y dos centímetros lineales (25,72ml); **POR EL ESTE:** Con el lote No. Seis de la Mz. No. 19, en treinta y dos metros lineales (32,00ml); y, **POR EL OESTE:** Con la calle "N", en treinta y dos metros con veintisiete centímetros lineales (31,27ml). **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (1032,53 M2).** B) En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error en cuanto al primer apellido del comprador, haciéndole constar como YAZBEC, cuando lo correcto es YAZBEK, cambiándole la letra C en el lugar de la K es decir nombres y apellidos completos son **CARLOS RENE YAZBEK APOLO**. - **TERCERA: ACLARACIÓN.** Mediante el presente instrumento el Vendedor tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía y certificado de votación que en copia se agrega, sus nombres y apellidos completos son **CARLOS RENE YAZBEK APOLO** y no **CARLOS RENE YAZBEC APOLO**, como está en la referida escritura; declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. El mismo que se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los **COMPRADORES** todo el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación. - **CUARTA: PRECIO.** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 41.301,20 que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaría anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. - (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- **FORO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTADO DE CIUDADANIA  
 PEDRO CARBO CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-03-02  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO  
 ROSA AMANDA  
 HUERTA CONLLEDO

090397656-1

INSTRUCCION BACHILLERATO  
 PROFESION NINGUNA

APellidos y Nombres del Padre  
 ROMERO CALDERON JUAN JOSE

APellidos y Nombres de la Madre  
 BORDOQUEZ VELASCO CARMEN

FECHA DE EMISION  
 2008-08-29

FECHA DE EXPIRACION  
 2019-08-29

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTADO DE CIUDADANIA  
 PEDRO CARBO CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-03-02  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO  
 ROSA AMANDA RAQUEL  
 HUERTA CONLLEDO

090397656-1

INSTRUCCION SUPERIOR  
 PROFESION PERIODISTA

APellidos y Nombres del Padre  
 HUERTA LUIS

APellidos y Nombres de la Madre  
 CONLLEDO BEATRIZ

FECHA DE EMISION  
 2008-08-29

FECHA DE EXPIRACION  
 2020-08-29

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAS



FIRMA DE: CONLLEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015  
 015 - 0290  
 NUMERO DE CERTIFICADO

0903976561  
 CEDULA  
 HUERTA CONLLEDO ROSA AMANDA  
 RAQUEL

GUAYAS  
 PROVINCIA  
 GUAYAS

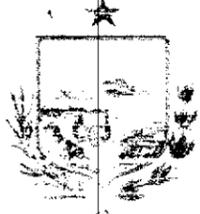
CIRCUNSCRIPCION  
 SUCRE

ZONA  
 3

CANTON  
 DAVO  
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

NOTA: VIA TELEFONICA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0088779

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ASHER APOLO CARLOS RENE  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
1321907060 MZ-19 IT. 07 URB. MANTAZUL  
Manta, diez y seis de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. Pablo Vidales Garcia



ASHER APOLO CARLOS RENE  
MUNICIPALIDAD PRIMERA DEL CANTON MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2821777 - 2811747  
Manta - Manabí

0031896

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: : YASBEK APOLO CARLOS RENE  
 NOMERES :  
 RAZÓN SOCIAL: MZ-19 ET. 7 ORGANIZACION MANTAZU  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 279210  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 20/12/2013 16:02:35

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

**ÁREA DE SELLO**

VALIDO HASTA: Jueves, 20 de Marzo de 2014  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



Nº. 0081842

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANO  
pertenecente a \_\_\_\_\_ SOLAR  
ubicada \_\_\_\_\_ MZ-19 LT. 07 URB. MANTA AZUL  
cuyo \_\_\_\_\_ COMERCIAL PTE.  
de \_\_\_\_\_ \$41301.20 CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UNO 20/100 asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

*Mano y sello de la Dirección Financiera Municipal*

20 DICIEMBRE DE 2013

MPARRAGA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_



*[Firma manuscrita]*  
Director Financiero Municipal



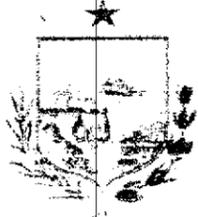
12/20/2013 3:50

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-33-19-07-000	1032,53	41307,30	111424	220036
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1708783305	YASBEK APOLO CARLOS RENE	MZ-19 LT. 07 URB. MANTAZUL	Impuesto principal		413,01	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		123,90	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
0902430898	ROMERO BOHORQUEZ CARLOS	NO	536,91			
			VALOR PAGADO		698,81	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/20/2013 3:50 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Cabrera Tuárez Narcisca  
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 108960

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de diciembre de 2013

No. Electrónica: 17634

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: I-32-19-07-000

Ubicado en: MZ-19 LT. 07 URB. MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1032,53 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1708753305 YASBEK APOLO CARLOS RENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41301,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>41301,20</u>

Son: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Ary. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



413,01  
07  
53,91  
07  
916,98



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rue: 12000000000000  
Dirección Av. 4ta y 5ta 7 - Tel: 0511-475 1011-477

# TITULO DE CREDITO No. 000220035

12/29/2013 3:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	ANALUG	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-25-19-07-000	1032.53	41301.20	111421	220035

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1708733305	YASBEK APOLO CARLOS RENE	MZ-19 LT. 07 URB. MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	278.87
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	279.87
0902430858	RCAMERO BOHORQUEZ CARLOS	NO	VALOR PASADO	279.87
			SALDO	0.00

EMISION: 12/29/2013 3:47 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

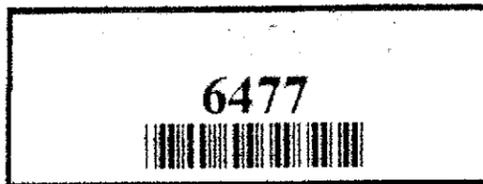
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Narcisca Cabrera*  
Cabrera Narcisca  
RECAUDACIÓN





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 93955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6477

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2008  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1321907000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 7 Mz. 19 Urbanización Manta Azul, ubicado en esta Ciudad de Manta, Via a San Mateo, Barrio Valle del Gavilan. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, con el Area verde No. Seis de la Mz. No. 19 de propiedad del Ilustre Municipio de Manta en treinta y siete metros con trece decímetros lineales (37,13ml) Por el Sur: con la calle P, en veinte y cinco metros, con setenta y dos centímetros lineales (25,72ml) Por el Este: con el lote No. seis de la Mz. No. 19, en treinta y dos metros lineales (32,00ml) Por el Oeste, con la calle "N", en treinta y un metros con veintisiete centímetros lineales (31,27ml). Superficie de Mil treinta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados (1032,53 M2.)

**SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	380 03/03/2004	4.593

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Dacion En Pago**

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Coliantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l i a n

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

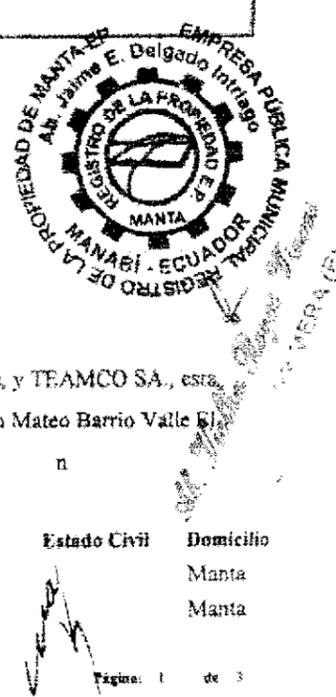
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 6477

Página: 1 de 3



Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.433  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541



3 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 03 de marzo de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.593 - Folio Final: 4.688  
 Número de Inscripción: 380 Número de Repertorio: 777  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicados en la vías a San Mateo Barrio Valle de Gavilanes, Compra la Cantidad de VEINTE MIL OCHOCIENTOS MIL METROS CUADRADOS, los mismo que se encuentran descrito así: MANZANA 17: Lotes números: UNO - DOS - TRES - CUATRO - CINCO - SEIS - SIETE - OCHO. MANZANA 18: Lotes números: UNO - DOS - TRES - CINCO - SEIS - SIETE - OCHO - NUEVE - DIEZ - ONCE. MANZANA 19: Lotes números: UNO - DOS - TRES - SEIS - SIETE - OCHO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032322	Yazbec Apelo Carlos Rana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 12:00:29 del jueves, 19 de diciembre de 2013

A petición de: *Roberto Arango*

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

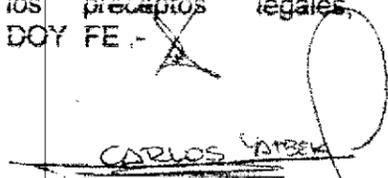


*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

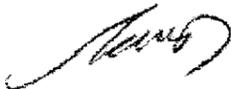


*Roberto Arango*  
NOTARÍA PÚBLICA MANTA

complementada con sus documentos habilitantes queda  
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I  
leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara  
voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron  
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto  
DOY FE. -

  
**CARLOS RENE YAZBEK APOLO**  
C.C.NO. 170875320-5

  
**ROSA AMANDA RAQUEL HUERTA CONLLEDO**  
C.C.NO. 090397656-1

  
**CARLOS MIGUEL ROMERO BOHORQUEZ**  
C.C.NO. 090243085-9

  
**NOTARIA PRIMERA**  
NOTARIA PRIMERA (E)

**SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO  
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**

  
**NOTARIA PRIMERA (E)**  
MANTA



ESTAS  
RUBRICADAS  
POR MI  
Ab. Víctor Manuel Pérez

Cobriella 5

18/12/13  
DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
REPUBLICANO  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO  
DEL INTERIOR

FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1321907000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Yasbek Apolo Carlos Rene		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Certificado de Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA: *[Handwritten date]*

INFORME TÉCNICO:

*[Handwritten text]*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: *[Handwritten date]*

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6477



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2008  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1321907000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 7 Mz. 19 Urbanización Manta Azul, ubicado en esta Ciudad de Manta, Vía a San Mateo, Barrio Valle del Gavilán. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, con el Área Verde No. Seis de la Mz. No. 19 de propiedad del Ilustre Municipio de Manta en treinta y siete metros con trece decímetros lineales (37,13ml) Por el Sur: con la calle P, en veinte y cinco metros, con setenta y dos centímetros lineales (25,72ml) Por el Este: con el lote No. seis de la Mz. No. 19, en treinta y dos metros lineales (32,00ml) Por el Oeste, con la calle "N", en treinta y un metros con veintisiete centímetros lineales (31,27ml). Superficie de Mil treinta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados (1032,53 M2.)

**SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	380 03/03/2004	4.593

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Dación En Pago**

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 6477

Página: 1 de 3

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 1 **Planos**

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541



3 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.593 - Folio Final: 4.688  
 Número de Inscripción: 380 Número de Repertorio: 777  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicados en la vías a San Mateo Barrio Valle de Gavilanes, Compra la Cantidad de VEINTE MIL OCHOCIENTOS MIL METROS CUADRADOS, los mismo que se encuentran descrito así: MANZANA 17: Lotes numeros: UNO - DOS - TRES - CUATRO - CINCO - SEIS - SIETE - OCHO. MANZANA 18 : Lotes numeros: UNO - DOS - TRES - CINCO - SEIS - SIETE - OCHO - NUEVE - DIEZ - ONCE. MANZANA 19 : Lotes numeros: UNO - DOS - TRES - SEIS - SIETE - OCHO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032522	Yazbec Apolo Carlos Rene	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:29 del jueves, 19 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. Roberto Amador Jaime

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez-Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-32-19-07-000	1032.53	\$ 30.975,90	MZ-19 LT. 07 URB. MANTAZUL	2013	108060	215726
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
YASBEK APOLO CARLOS RENE		1708753305	Costa Judicial			
12/13/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 12,39	\$ 1,24	\$ 13,63
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,54		\$ 4,54
			MEJORAS 2012	\$ 6,86		\$ 6,86
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 90,28		\$ 90,28
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 61,95		\$ 61,95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,20		\$ 6,20
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 183,46
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 183,46
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

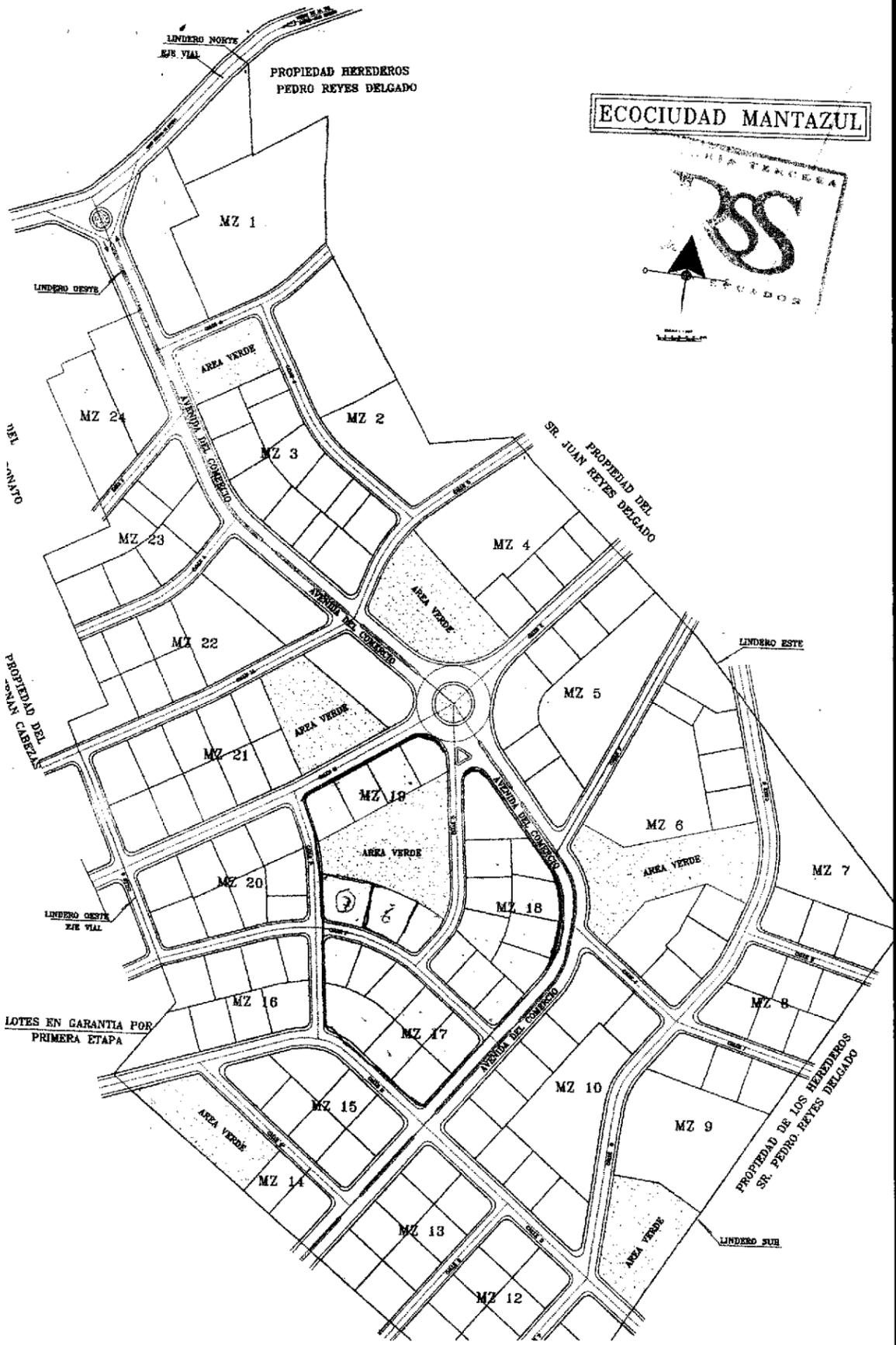
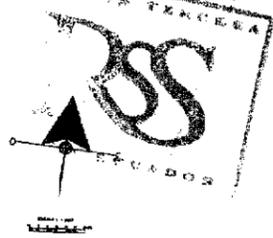
**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

MUNICIPALIDAD DE MANTA  
FIEL COPIA DEL  
ORIGINAL.



ECOCIUDAD MANTAZUL



LOTES EN GARANTIA POR PRIMERA ETAPA

PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS SR. PEDRO REYES DELGADO

PROPIEDAD HEREDEROS PEDRO REYES DELGADO

SR. JUAN REYES DELGADO

PROPIEDAD DEL SR. JUAN REYES DELGADO